



Asunción, 18 de diciembre de 2020

Señor
JOSHUA ABREU
PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en complemento a nuestra nota de fecha 30 de noviembre de 2020, con el fin de comunicar que en fecha 10 de Diciembre del corriente año fueron emitidos Bonos Sostenibles en los mercados internacionales por un valor USD 300.000.000 (Dólares americanos, trescientos millones), con las siguientes características:

- Emisor : Banco Continental S.A.E.C.A.
- Capital : USD 300.000.000 (Dólares americanos, trescientos millones)
- Plazo : 5 años
- Tasa de Interés : 2,75% anual
- Amortización : Interés semestral, capital al vencimiento
- Fecha de emisión : 10/12/2020
- Fecha de vto. : 10/12/2025

El destino de estos fondos será utilizado para financiar o refinanciar proyectos elegibles verdes y/o sociales que incluyan desembolsos realizados durante los últimos 36 meses hasta la fecha de vencimiento del bono. Esta emisión representa el primer Bono Sostenible de Latinoamérica emitido en los mercados internacionales por una Institución Financiera.

Esta emisión fue colocada en los Estados Unidos a compradores institucionales calificados como se define en la Regla 144A bajo la Ley de Valores, y fuera de los Estados Unidos a personas que no son de los EE.UU. de acuerdo a Reglamentación S bajo la Ley de Valores. Han adquirido estos bonos inversionistas de Norteamérica, Latinoamérica, Europa y Asia, y tuvo una demanda de casi 4 veces su valor.

El bono se encuentra listado en la Bolsa de Luxemburgo y tiene como Agente de Custodia y Pago al Citibank N.A.

Los Bancos estructuradores del bono fueron el J.P. Morgan y el Santander, y adicionalmente contó con la asesoría de Avalon Casa de Bolsa S.A.

Se adjunta a la presente la siguiente información complementaria:

- Prospecto de Emisión Original.
- Parte relevante del Prospecto de Emisión traducido al español por traductor matriculado.
- Resumen de la Transacción elaborada por el Banco Santander.
- Marco de Referencia para la emisión de Bonos Sostenibles.
- Segunda Opinión realizada por la firma Sustainalytics.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A